

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24855** *CRISMA ASTUR, S.L.*

Camino Campuzano Tomé. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo.

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 28/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jose María Fuentes Iglesias contra Crisma Astur, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20/06/11 Decreto por el que se declara a la ejecutada Crisma Astur S.L. en situación de Insolvencia Parcial, por importe de 3.086,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral,, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 20 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110051643-1**